



SANTA FE, 17 de marzo de 2014.

VISTO las presentes actuaciones por las que Decanato eleva, a consideración, propuesta de Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, y

CONSIDERANDO que se hace necesario aprobar el citado Reglamento para un normal funcionamiento de este Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ciencias Médicas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, tómesese nota. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° 001/14.

Fdo) Dra. Larisa I. Carrera - Decana
Abog. Luis Miguel Mantica - Secretario General
María Cristina Villordo – Secretaria Administrativa